



Red Salud Armenia E.S.E.

PA' CUIDAR DE TODOS

Política de Rendición de Cuentas



POLITICA

PROCESO	Direccionamiento estratégico
NOMBRE	Política de Rendición de cuentas
CODIGO DEL DOCUMENTO	ES-PL-PO-017

1. Aprobación

	Cargo	Fecha
Elaboró	Líder de Comunicaciones	13/07/2021
Aprobó	Subgerencia de planificación	

2. Normatividad que soporta la política

Constitución Política de Colombia

Ley 489 de 1998,

Conpes 3654 de 2010, "por el cual se establece la Política de Rendición de Cuentas"

Ley 1712 de 2014, "por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"

Ley 489 de 1998, Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional.

3. Alineación con el direccionamiento estratégico

Plataforma estratégica	La política de Rendición de cuentas se articula con la visión de la ESE " <i>En el año 2024 será reconocida por la calidad y calidez en la prestación de los servicios de salud en el Municipio, contando con un capital humano competente y comprometido con la ética, la eficiencia y la mejora continua</i> ".
Objetivo Estratégicos	Se alinea con el objetivo: <i>...Fortalecer la gestión Organizacional con el propósito de satisfacer las necesidades de los grupos de interés.</i>

4. Política

Con el fin de mantener una constante y fluida interacción con la ciudadanía de manera transparente y participativa; prestando un servicio de excelencia y facilitando la garantía del ejercicio de los derechos ciudadanos, a través de la entrega efectiva de servicios e información, Red Salud Armenia ESE, se compromete a rendir cuentas, buscando facilitar la evaluación y retroalimentación ciudadana sobre la gestión efectuada.

5. Objetivos

Objetivo a alcanzar	Indicador de evaluación		
	Nombre del indicador	Formula	Periodicidad
Generar transparencia, confianza a los ciudadanos a través del control social a la administración de la ESE	Porcentaje de cumplimiento de la rendición de la cuenta	N. de rendiciones de la cuenta realizados / N. de rendiciones de la cuenta programados	Anual

6. Definiciones para el entendimiento de la política

Rendición de Cuentas: Es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía. Tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.

7. Despliegue

El despliegue se realizara a través del plan de comunicaciones al cliente interno y ciudadanía en general.

8. Implementación

Sera liderada por el área de planeación y comunicaciones, el representante legal de la entidad será el responsable de efectuar la audiencia pública con el apoyo de los líderes de procesos de la organización.

9. Control de cambios

Versión	Fecha	Ítem Modificado	Justificación
1	10/12/2018		Creación de la Política
2	13/07/2021	3,4,5,6,7	Actualización de la política